

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias.	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal.	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico.	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal.	»	10 »	20 »	40 »
Demás países.	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos.	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas.	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea.	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea.	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea.	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebaja en los anuncios permanentes.

Retraso indebido

Dice la Constitución del Estado que, a ser posible, han de estar aprobados antes de empezar el año económico los presupuestos generales que en él han de regir.

Desde las famosas reformas de Mon puede decirse que pocos presupuestos han merecido más que los próximos que sean conocidos con anticipación suficiente, y discutidos con amplitud y aprobados antes del ejercicio para que se formaban, pues introduciendo modificaciones de importancia en el régimen rentístico de la nación, creando desde luego impuestos nuevos y que tantos trastornos han de producir en las costumbres económicas, como el referente a la renta, es de todo punto necesario que la opinión se prepare de antemano a recibirlos y se disponga a realizar los sacrificios que representan, y que antes de su exacción estén allanadas las dificultades que produzcan y en calma las tempestades que levanten, que no han de ser pocas, pues aquí todos pedimos moralidad, economía, regeneración, pero no muchos están dispuestos a dar para conseguirlo lo que necesita España: millones y más millones para extinguir la enorme deuda que resultará después de la liquidación de los gastos de la guerra, para emprender la obra regeneradora, para ponernos en condiciones de que no se repitan los desastres pasados, al menos por improvisaciones y descuidos.

La labor del ministro señor Villaverde ni se ajusta al precepto constitucional, ni se atempera a las exigencias de la realidad y de los principios de hacienda pública. Desde que se dice por la prensa oficiosa que los tiene ultimados, ha transcurrido tiempo suficiente para que se hubiesen dado al público y de ellos hacer, las personas que por tales asuntos se interesan y aquellas que por el cargo que desempeñan son llamadas a intervenir en su aprobación, un estudio concienzudo que permitiera discutirlos con entero conocimiento de cosa.

El problema político no ha conseguido mover la atención del cansado pueblo español: hasta el carisma, de suyo revoltoso y amenazador perpetuo de la pública tranquilidad, ha permanecido quieto; pero no sería difícil, si imposible, que lo no realizado por aquí tuviese el problema económico suficiente virtud para promoverlo, y que ese pueblo español que indiferente ha visto perderse las colonias de América y de Asia y presta asentimiento a la cesión de las islas de la Micronesia, se opusiera, y aun levantara, ante nuevos impuestos, ante sacrificios más penosos de los que hasta aquí se le vienen exigiendo.

La patria lo demanda, dirá el Gobierno; pero no hay que olvidar que razonamientos de esta índole no tienen don persuasivo para las masas incultas, para el que a fuerza de trabajos apenas gana lo suficiente para comer.

Por eso somos de opinión que cada día que se retrase en abordar con enérgica decisión el problema de Hacienda, más riesgo se corre de que fracase, y que no es prudente, antes bien perjudicial en extremo, ese silencio del ministro y ese propósito de esperar más al á para dar á conocer sus proyectos tan decantados.

La suscripción nacional.

La Gaceta publica el resumen de lo recaudado en la suscripción nacional para el fomento de Marina y gastos generales de la guerra.

El total de lo recaudado asciende a 30.797.329 64 pesetas.

Aparte de la provincia de Madrid, que aparece con 21.215.051'43 pesetas, en las cuales están incluidos los donativos del extranjero y de las Asociaciones patrióticas de las Repúblicas americanas, la provincia que más ha contribuido para la cifra

de suscripción ha sido Vizcaya, que ha entregado 1.659.093'72 pesetas, y la que menos Soría, que dió 13.049 06.

Han contribuido con más de 500.000 pesetas.

Navarra, con 785.175'11; Barcelona, con 750.819'29; y Sevilla, con 594.398'51.

Se han recaudado, sin que los donantes determinen su aplicación, 27.377.423'88 para gastos generales de la guerra, 719.836 pesetas 86 céntimos; para fomento de la Marina, 1.836.384'95 para defensas marítimas 653.225'99; para las víctimas de la guerra 38.431'63; para la Cruz Roja, 88.018 28; para los soldados heridos, 73.494'06 y para los prisioneros de Ultramar 14 pesetas.

TIQUIS-MIQUIS

En San Pablo (Brasil) ha muerto a la edad de 136 años una anciana que deja una hija.

¡Infeliz criatura! ¡Quizás no haya cumplido el siglo y ya se ha quedado huérfana!

A los alemanes ceden las Marianas y las Carolinas, según entendí. Con este motivo están alarmadas las niñas bonitas que viven aquí, y una vecinita que tengo, muy mona, sin demostrar miedo explicó así:

—Mariana me llamo; callarlo no puedo; de modo, que pronto me tendran allí.

Sesión del Congreso: «El Sr. Domínguez Pascual dirigió un duro ataque á la Mesa. Ma lo explico, si estaba puesta.

Silveira y Romero han declarado que la situación silvestre agoriza.

El Liberal la da ya por muerta y la da una respuesta.

Y Silveira, sin embargo, sigue cojeando.

¡Ni Carlos VI!

El marqués de Cerralbo llegó há pocos días á Madrid, con encargos de don Carlos para sus partidarios.

Ahora ha llegado á Venecia con cartas de los partidarios para don Carlos.

¿Pero ese hombre es un político ó un cosario?

Don Miquis.

DE MADRID

EL FALLO DEL JURADO

El jurado constituido en la Audiencia de Madrid, ha dado un hermoso ejemplo de virtud cívica, de independencia de carácter y de rectitud de conciencia.

Se trataba de formular un veredicto de inocencia ó culpabilidad en una causa que por sus circunstancias en el momento de la comisión, por la calidad de las personas que en él intervinieron, y por ciertas consideraciones que se venían guardando al supuesto criminal, llamaban poderosamente la atención.

Floranes, uno de los hombres más conocidos en Madrid, por sus trénes, sus negocios y sus fanfarronadas, había dado muerte á otra persona de distinción, de posición desahogada y muy conocido en la buena sociedad.

El hecho de autos ocurrió en circunstancias especiales, rodeado de gran misterio, sin explicación razonable.

Aquellos dos hombres no se conocían, y sin embargo las cortas palabras que entre ellos se cruzaron, fueron las suficientes para enconar los ánimos, hasta el punto de que Floranes se creyó obligado á matar á Ledesma.

Existía entre ellos resentimientos anteriores?

No ha podido ponerse en claro, porque la muerte repentina de Ledesma, y la ausencia de testigos en el acto de la comisión, dejan sin contestación extrema tan importante como saber si las cortas palabras que mediaron fueron recriminaciones por hechos anteriores, ó entre ellos se cruzaron insultos y amenazas.

Floranes afirma que Ledesma le insultó y le golpeó. Ni la defensa ni la acusación privada han puesto en claro si antes se conocían.

Lo único cierto que se sabía era que Ledesma había muerto violentamente, y que Floranes se declaraba autor de la muerte, pero alegando la eximente de en defensa propia.

El jurado se encontraba ante un caso difícil de resolver.

Faltaba la prueba plena para condenar. Se decía que la posición social del presunto criminal había de influir para su absolución. Llegaba hasta decirse que el jurado daría la absolución, porque el autor del hecho punible vestía de levita.

La defensa y la acusación privada habían pronunciado discursos elocuentes; la oración fiscal fué notable. Cuando formuladas las conclusiones se retiraron los jurados á deliberar, en el público dominó una gran impaciencia. Media hora después se formulaba el veredicto de culpabilidad. Los señores del jurado habían obrado con arreglo á su conciencia, despreciando de toda influencia extraña al cumplimiento de su deber.—M. L. M.

ALREDEDOR DEL MUNDO

CURIOSIDADES

Un hombre que anduviese de día y de noche sin detenerse, podría dar la vuelta al mundo en 428 días.

Los tranvías por aire líquido han sido ya aprobados satisfactoriamente en Zurich.

Los médicos declaran que la gente que duerme con la boca cerrada vive más.

Calculáase que asciende á 6 millones de pesetas el valor de los diamantes robados todos los años en las minas del Africa meridional.

En China, donde todo se hace al revés que en Europa, las esferas de los relojes son las que giran, mientras que las agujas se quedan quietas.

En el curso de su vida, un hombre de 84 años, á poco que sea activo, ha andado tanto como si hubiera dado diez veces la vuelta al mundo.

Los escultores dicen que una boca bien proporcionada debe tener tres cuartas partes del largo de la nariz.

La mayor parte del pelo de las muñecas buenas es de cabras de Angola.

Una ley recientemente aprobada en Noruega, prohíbe á las jóvenes casarse si no presentan un certificado que acredite que saben coser, hacer pan ó hilar perfectamente.

En la cola de los gatos hay tres veces más músculos que en la mano y en la muñeca del hombre.

De vez en cuando se observan particularidades inexplicables en instrumentos magnéticos colocados en edificios hechos de ladrillo. Ahora se ha descubierto que son debidos á la presencia de magnetismo en el ladrillo, el cual suele estar hecho con tierras que contienen alguna proporción de hierro magnético.

Algunos médicos eminentes dicen que la mejor bebida para después de comer es una taza de café no muy fuerte y sin leche ni azúcar.

La hora del día en que tenemos más fuerza es después de almorzar. Luego nos vamos debilitando hasta la hora de la comida, en que recobramos alguna más fuerza. Durante la noche es cuando se llega á debilidad extrema.

Las mujeres siamesas confían á los elefantes el cuidado de sus niños, y no se ha dado caso de que ninguno de estos animales lastime á las criaturas. Si amenaza algún peligro, el inteligente animal coge al niño con la

trompa y se lo pone sobre el ancho lomo.

—Hay en Venecia la curiosa superstición de que si un viajero muere en una fonda, el número de su cuarto saldrá premiado en la lotería siguiente.

—Una sola hembra de salmón puede producir hasta 20 millones de huevos.

—En la emisión de la voz humana toman parte 44 músculos.

—El emperador Guillermo ha dado orden para que todos los oficiales de la armada lleven barba ó vayan completamente afeitados. El uso del bigote está absolutamente prohibido por él en la marina real. No se sabe lo que el Kaiser hará con su bigote, del que es sabido que cuida como ningún otro hombre.

—El jugo de la naranja es muy bueno para limpiar las botas.

—La resistencia de la tortuga á la muerte es enorme.

Se ha dado el caso de que uno de estos animales viviera tres meses después de haberle arrancado el cerebro.

Granada al día

Los Dragones

El regimiento Dragones de Santiago, que como saben nuestros lectores ha sido destinado á Villanueva y Gáltrú, saldrá de esta capital el día 22 del corriente á las tres de la madrugada, siguiendo por la carretera hasta Mangibar, á donde llegará el 26. El mismo día tomará el tren hasta Valencia, en cuya capital se embarcará para Barcelona. Desde Barcelona continuará hasta Villanueva y Gáltrú, en cuyo punto deberá estar el 30 del presente con objeto de pasar la revista del 1.º de Julio.

Las familias de los jefes y oficiales así como la impedimenta, repuestos, charolas, etc., saldrán en un tren borbón el 23 ó 24 del actual para embarcar en Valencia al mismo tiempo que el regimiento.

Para sustituir á los dragones de Santiago vendrán los cazadores de Victoria, debiendo llegar á Granada antes de fin de mes, toda vez que aquí tienen que pasar la revista de Julio.

Manda el nuevo regimiento destinado á esta ciudad el coronel D. Leopoldo Rojas, pero se dice que lo sustituirá por permuta nuestro distinguido amigo D. Emilio Vinuesa.

Un crimen.

El día 12 del actual, en la fábrica de azúcar que poseen en Salobrefia los señores hijos de Agrela, entablaron reyerta dos operarios llamados Francisco Ruiz Rodríguez, vecino de Olivar, y Francisco Pérez, el Escapado. Este, con arma blanca, asestó una puñalada á aquél, hiriéndole gravemente.

Se personó el juzgado en la fábrica y empezó á instruir diligencias. El Francisco Pérez se dió á la fuga y todavía no ha sido capturado.

Habiendo sido terminado el repartimiento de la contribución territorial de esta ciudad, por los conceptos de rústica, colonia y pecuaria, se encuentra expuesto al público en la secretaría de la comisión de evaluación de la Delegación de Hacienda, por término de ocho días, para que los contribuyentes hagan las observaciones que estimen oportunas.

—También se encuentra expuesto al público en Torvizcón el reparto de consumos; en Alhendín el padrón de las cédulas personales y en Gualchos el vecinal.

Ayer quedaron hechos los siguientes nombramientos de juntas municipales de sanidad:

D. Alhama: Propietarios, don Lucas Negro Morrón, don Francisco Navot Rodríguez, don Benito Pérez Benítez, don José Robles Melguizo, don Enrique Velasco Trencastro, don Aniceto Sánchez García y don Pedro Pérez Benítez. Suplentes, don Federico

Enriquez Navarro, don Francisco Muñoz Martínez, don José Díaz Almohalla, don Jesús González Lacomba y don José Martínez Almirón.

De Alfácar: Propietarios, don Fermín Ballesteros, don Luis Main, don Francisco Torres y don José Main. Suplentes, don Diego Maiz Rojas, don José Díaz Huertas y don Nicolás Martínez López.

De Albolote: Propietarios, don José Sánchez Rodríguez, don Antonio Ginell, don Pedro Arenas, don Cristóbal Robler y don Francisco Alarcón. Suplentes, don Juan Garrido, don Antonio Rueda y don Antonio González.

Por un descuido, dejamos de consignar ayer en la lista de jueces municipales el nombrado para Almuñécar, que es don Gonzalo Muller Maté.

El juez de instrucción de Iznalloz ha interesado del presidente de la Audiencia que se nombre médico forense de aquel partido.

D. Manuel Pérez Ruiz, alcalde de Esfiliana, ha entablado recurso de alzada contra un acuerdo de la comisión provincial, relativo á las últimas elecciones de concejales verificadas en dicho pueblo.

La Administración de Hacienda ha dirigido nueva circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia, dándoles instrucciones acerca de la forma en que se han de confeccionar las matrículas industriales y los medios que es necesario emplear para la administración y cobranza del impuesto.

D. Juan José López Galindo ha solicitado del Gobernador civil que requiera al juez de instrucción de Motril para que se inhiba del conocimiento del interdicto de recobrar que sigue á instancia de don José Ortega Villa. El escrito del Sr. López Galindo ha pasado á informe de la comisión provincial.

En Parchil ha contraído matrimonio el honrado industrial de Granada don Francisco Alvarez Moreno con la bellísima señorita Rafaela Alabarse y Alabarse, hija de la profesora de instrucción pública de dicho pueblo. Fueron padrinos don Francisco Zarza y doña Encarnación Porcel. A la ceremonia asistieron distinguidas personas de Granada, las autoridades y muchos vecinos de Parchil.

La familia de la novia obsequió á los convidados con una suculenta comida y terminada la ceremonia nupcial se sirvió un refresco.

Los desposados, acompañados de numerosa comitiva se vinieron á Granada. Les deseamos mucha felicidad.

Sucesos locales.

En el Pilarillo de San Lázaro dió una caída anteayer Manuel Enrique Ortega, hiriéndose en la cabeza.

—Manuel Amador Rodríguez estando subido en un cerzo en la huerta del Carabinero, callejón de los Nogales, perdió el equilibrio y cayó al suelo, resultando con contusiones graves, que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

—En la calle de Bodagocillos, Cristóbal M. Iero Almagro, se inflrió casualmente una herida en la sien derecha.

—También ha resultado herido en la nariz á consecuencia de caída casual, Francisco Rodríguez.

—Anteanoche fueron denunciadas las tabernas Flor de Mayo y Los Valencianos por tener abierto á las tres de la madrugada.

—En el arresto municipal ingresó ayer Mariano Sierra Hernández por maltratar á María Alcalá Carvial.

—También fué conducido al mismo establecimiento Francisco Ojas Padial por escandalizar en la vía pública.

—Anoche á las ocho, el coche de D. Antonio Rodríguez Alcázar, atropelló en la Puerta Real á Isabel Marín Marino, la cual resultó con contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Teatro-circo Alhambra.

Hoy puede llamarse así el elegante teatro Alhambra, porque ya se ha instalado en él la pista que lo convierte en hermosísimo circo, y esta tarde podrán verlo cuantas personas desearan que se terminaran las reformas realizadas en el mismo para que actúe la numerosa compañía ecuestre italiana que dirige Mr. Borza.

Dicha troupe no debutará esta semana, como se había dicho, porque según nuestras noticias, el propietario del teatro Alhambra telegrafió ayer tarde a la compañía noticiándole la lluvia, para que retrasara su venida tras ó cuatro días.

Mr. Borza, según sabemos también, se ha deshecho en Sevilla de los números menos importantes, para reforzar su compañía con celebridades tan acreditadas como los hermanos Onlé, los gimnastas aéreos Mervilleux y el trino Wladimir pantomimistas fin de siglo.

Registro civil.

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito del Sagrario: Defunciones, cuatro, Josefa Soriano, Manuel Ródenas y Carmen Durán, adultos, y Manuel Ruiz, párvulo. Nacimientos, dos. Matrimonios, uno, José Puertas Espira con la señorita Isabel Salas Rodríguez.

Distrito del Campillo: Una defunción, Fernando Domínguez González, adulto.

Distrito del Salvador: Defunciones, cuatro, Pilar Rus Rivas, Antonio Barrios Caba, Rafael Fernández Roldán y Francisco Márquez Jiménez, adultos. Nacimientos, uno.

Delegación de la Cámara de Comercio de Granada en Loja.

El día 28 de Mayo último quedó constituida en la ciudad de Loja la Delegación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de Granada, bajo la siguiente junta directiva:

Presidente honorario, don Juan Echevarría Álvarez.

Presidente efectivo, don Marcelino Ruiz Vega.

Vicepresidentes, don Enrique Corpas Pérez y don Juan Campos Sánchez.

Contador, don José Jiménez Ortega. Síndico, don Salvador Caballero Almagro.

Tesorero, don Rafael Ramírez Godoy.

Secretarios, don Enrique Flores Jiménez y don Emilio Quintana Rodríguez.

Vocales, don Antonio Rubio Linares, don Francisco García Arca, don Mariano Curiel Flores, don Pablo Chamorro Muñoz, señores hijos de don Francisco Rubio Morales, don Francisco López Fresneda, don Casares Ocaña Guarino, don Francisco Cuberos Aranda, don Mariano Velázquez López-Cózar, don Emilio Ramos López, don Enrique Ocaña Jáimez, don Joaquín Curiel Vadillo, don Emilio Velázquez Fernández, don Indalecio Cara Bravo, don Antonio López Fresneda, don José Garrillo Curiel, don Rafael Malvey Cruces, don Manuel Castiello Ruiz de las Blancas y don Rafael Pacetti Martínez.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para fortificar las encías y la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas el Licor del Polo de Orive.

De Granada a Motril.

El día 15 del próximo mes de Julio comenzarán a prestar el servicio de transporte de viajeros a la costa, los magníficos coches automóviles que con tal objeto ha encargado a la casa Benz, de Alemania, la Compañía de automóviles de Granada a Motril.

De los dos coches que harán el recorrido, uno será destinado a viajeros y otro a la conducción de equipajes, teniendo el propósito la compañía explotadora de organizar este servicio de modo que la llegada a Motril sea en hora conveniente para que los viajeros y especialmente los banistas puedan tomar los coches que diariamente salgan de la ciudad de los cañares para Calahonda, Almuñé-

car, Salobrena y demás estaciones de baños de la costa.

Para hacer un viaje de exploración, mañana viernes de madrugada saldrán de esta capital con dirección a Motril, en el automóvil que ha recorrido estos días las calles de Granada, el Sr. D. Joaquín López Atienza, gerente de la compañía de automóviles y el ingeniero enviado por la fábrica para estudiar las condiciones que reúne la carretera citada.

La llegada a Motril del precioso automóvil, ha de llamar seguramente la atención, y es de suponer que los citados viajeros sean esperados allí por un inmenso gentío, porque hay deseos de conocer esos curiosos vehículos desde que anunciamos que se trataba de establecer un servicio diario que ha de hacer el recorrido en cuatro horas a lo sumo, con los hermosos coches que se esperan.

La novillada del domingo.

Tenemos la satisfacción de anunciar a los aficionados que se van a realizar sus deseos de que se verifique en nuestra plaza una novillada.

La empresa la ha organizado con mucho acierto, para el próximo domingo, presentando un cartel muy aceptable.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos, siendo los encargados de estoquearlos dos muchachos que prometen: José Campos (Campitos) de Sevilla, que tantos aplausos consiguió en la novillada del 30 de Abril último, y nuestro bravo paisano Francisco Lastra (Boabdil) que tan superiormente quedó en dicha tarde, sustituyendo la muleta con un pañuelo para dar muerte al bicho que le correspondió.

Se soltará también un buey embolado para los aficionados que quieran tenerlo.

Los precios son 75 céntimos sombra, media 40 céntimos.—Sol, 50 céntimos y media 25.

Los callos y ojos de gallo se estiran radicalmente con el uso del nuevo remedio «parches de Wasmuth» en el reloj.

El *Moniteur des pétroles* aconseja un medio muy sencillo para quitar el mal olor al petróleo. Por cada cuatro litros y medio de petróleo se vierte en él cien gramos de cloruro de cal y se agita fuertemente; se vierte luego este líquido en una vasija que contenga cal viva y se agita de nuevo (la cal tiene la propiedad de absorber el olor). Déjese luego descansar la mezcla y sepárase luego el líquido por decantación.

Con seguridad se obtiene así un petróleo absolutamente inodoro, en el cual no han disminuido en lo más mínimo sus propiedades de iluminación, sino al contrario.

Una celebridad europea.

La célebre Miss Galatée, a quien tantos elogios tributó la prensa de Madrid durante la temporada en que hizo las delicias de aquel público con su difícil y sorprendente trabajo, en el gran Circo de Parish, cosecha hoy los aplausos del público de Sevilla, en el teatro circo Eslava.

A *España Artística* dicen desde la citada ciudad andaluza lo siguiente, que publica en su número del día 12:

«Los trabajos que ejecuta Miss Galatée agradaron mucho al público, que no cesó de aplaudir a un solo instante.

La transformación en que aparece la bandera nacional combinada con un viva a España, gustó tanto que Miss Galatée fué llamada muchas veces al palco escénico.»

Esta celebrada artista viene a Granada muy en breve.

El Opal-Pasta puede aplicarse sin el menor daño a los vestidos claros de señora.

Por lo que pueda interesar a nuestros lectores, damos a continuación los siguientes datos de los nuevos billetes falsos del Banco de España, de la serie de 100 pesetas, que han comenzado a circular en Santander, según expresa *El Cantábrico*, periódico de aquella localidad:

«Los billetes en cuestión tienen el busto de Jovellanos y llevan la fecha de emisión de 25 de Julio de 1893.

Están muy bien imitados, y es necesario fijarse bastante para advertir los detalles que los diferencian de los verdaderos.

Se advierte en los falsos el blanco del fondo más amarillento que en los buenos; los números encarnados de las series no son de un color tan vivo como en los verdaderos, y en la colocación de los hilos existe una simetría absoluta.

La estampación es perfecta y solo aparece un poco borroso el busto de la derecha.

Mirados al trasluz no se observa otra imperfección que la de ser un poco borrosa la B con que principia la palabra Banco.»

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.
A D. Enrique Vázquez, guerra.

Servicio de la plaza para hoy.
Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Velasco Vergel comandante de Santiago.—Imaginería, don Pedro Brau Abellán, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, don José Nastes Bueso, cuarto capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Artillería.

Talla en la comisión mixta de Reclutamiento en la Diputación provincial a las doce de la mañana; dos sargentos de Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Reuma. No hay uno que se resista a las fricciones del *Balsamo antirreumático* de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para acortarse, curando a sus clientes del dolor reumático y neuralgico, Farmacias de crédito. Granada Farmacia del Dr. Ojeda.

Aviso útil.

Padecido durante algunos meses, de repetidos ataques hemorroidales por los cuales no encontraba dieta, ni remedio que me curase, o al menos diese alivio, recurri por muchas informaciones a las conocidas pláticas del doctor Hainzelmann.

Luego que tomé la primer dosis, de dos píldoras, quedé aliviado y pocas horas después, perfectamente bueno del peso, y grandes tumores que me imposibilitaban de caminar cuyo sufrimiento tornábase rabioso, y de un malestar sin nombre.

Siendo esta dolencia casi general, por este motivo hago publicar mi cura.

Antonio H. de Miranda Junior, constructor.—(Firma reconocida).

Precio del frasco, pesetas 3 90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81.

La verdad.

Para sombreros bonitos baratos, de fantasía, los que venden A. González Salamanca y Compañía.

Fábrica, Recogidas 19

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la sala primera de lo criminal ha tenido lugar ayer la vista de una causa procedente del juzgado de Baza, sobre robo, contra Juan Ramón Parra González, Antonio de la Cruz Pérez, José Antonio González, Gabriel León Codina, Virginia Codina, Modesta Piedad Calderón, Antonia Moreno López y Bonifacio Martínez Puerta.

El ministerio fiscal acusaba a los cuatro procesados nombrados en primer término, como autores del delito de robo, estimando en cuanto a Antonio de la Cruz Pérez y José Antonio González la circunstancia agravante de reincidencia; a las tres mujeres nombradas como encubridoras del mismo delito, apreciando en cuanto a la Virginia la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, y por último acusaba a Bonifacio Martínez, también como autor del delito antedicho por haber inducido a los otros a que lo ejecutaran; fundando su acusación en los hechos procesales que relató de la siguiente manera:

Los cuatro primeros procesados inducidos por el Bonifacio, penetraron, saltando las tapias en la casa que habita en Zújar Casimiro Sala y rompiendo las puertas así como diferentes muebles, sustrajeron varias prendas de vestir y algunos comestibles, importante todo 262 pesetas con 60 céntimos, que después entregaron a sus mujeres (as procesadas) para que los vendieran, como así lo hicieron; y añadía el ministerio fiscal que conociendo las mujeres la procedencia de los objetos que vendían y habiéndose aprovechado de su producto, debían ser consideradas como encubridoras.

La defensa, encomendada al señor

Auriles, entendiéndose que los cuatro primeros procesados no podían ser objeto de defensa por haber confesado su delito, concretó su defensa al Bonifacio y a las tres mujeres, sosteniendo que el primero no podía ser considerado como autor por inducción, pues nada hizo para que pudiera considerarse como tal, y en cuanto a las mujeres afirmó que no estaba probado que conocieran la procedencia de los objetos que vendían, por lo que no podían ser consideradas como encubridoras.

Hecho el resumen por el Sr. Presidente D. Primitivo González del Alba, el jurado dictó veredicto, en el sentido de considerar autores del robo a Juan Ramón Parra, Antonio de la Cruz Pérez y José Antonio González, encubridoras las tres mujeres y estimando como no culpables a Gabriel León Codina y Bonifacio Martínez, apreciando las circunstancias agravantes y atenuantes que apreciaba el fiscal.

En vista de tal veredicto, el ministerio público, solicitó, para el primero de los autores la pena de dos años y once meses y once días de prisión correccional, para los dos seguidos como reincidentes la de tres años seis meses y veintidós días de la misma pena, para Virginia Pérez menor de 18 años 125 pesetas de multa y para las otras dos 150 pesetas de multa, solicitando que se absolviera a los otros dos procesados declarados inculpaes por el jurado; la defensa estuvo conforme, si bien solicitó de la Sala que las penas se impusieran en su grado mínimo y la Sala por último dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Ante la sesión 3.ª se verificó el juicio oral de una causa procedente de Iznájar, contra Mariano Pudín Baena, sobre hurto, el fiscal solicitó dos meses y un día de arresto; como pena para el procesado y la defensa se conformó terminando el juicio.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Villacarrillo: Doña María Antonia Vázquez Tallad, con doña Ana Tarisa Gutiérrez y otro, sobre rescisión de contrato; procuradores, Montaña y Sedeño; secretario, Caro.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Continuación del juicio de ayer.

Sección 2.ª—Causa del Sillero y su hermana.

Sección 3.ª—Guadix: Contra Antonio Cascales Romero y otro, sobre hurto, abogado, García; procurador, Andrade; secretario, Millet.

Sagrario: Contra Joaquín Marín Fernández, sobre lesiones; abogado, Carrasco; procurador, López; secretario, Millet.

BACHILLER L.

Correo de anoche

¿En qué quedamos?

Nueva York.—El *Herald* ocupándose de la campaña de Filipinas, cree que las tropas americanas no deben prolongar inútilmente las hostilidades, pues los sufrimientos que las azotan son intolerables.

Los de la paz.

La Haya.—Se cree que la conferencia acerca del desarme durará hasta mediados del próximo Julio.

Antes de dar por finalizada la conferencia, se remitirán a las potencias los trabajos realizados para que autoricen a los delegados a firmar las actas.

Colisión en Tunez.

Tunez.—Ha ocurrido una colisión entre un centenar de italianos y cinco sudaneses.

Estos resultaron heridos. Fueron detenidos 20 italianos, habiéndose tomado medidas de rigor para evitar las represalias.

El juicio de «El País».

Dice *El País* que la cuestión Morayta fué el pretexto para una tentativa de asalto, robo y asesinato, con alevosía, y fractura y nocturnidad, realizado por las hienas y chacales neocatólicos que siguen la mugrienta y aceitosa bandera de Poinavleja, contra la libertad, el progreso y la democracia.

Contaban con la indigna complicidad de la mayoría.

Pero el señor Romero Robledo frustró todo, y con su valor, talento é ironía, paró casi solo el golpe.

No había otra solución.

Comentando *El Tiempo* la votación recaída en el debate sobre la admisión de Morayta, dice que el asunto no pudo tener otro medio de resolverse.

Cuando, pasados algunos días, se tranquilicen los ánimos, todos la aplaudirán.

El diario silvelista hace elogios del señor García Alix.

«El Globo».

El cita lo diario madrileño, comentando el resultado de la sesión de ayer en el Congreso, elogia la conducta del presidente, señor García Alix.

En cambio, Silvela demostró no tener criterio propio, ni ser presidente de nadie.

Los clericales, desparramados por todos lados de la Cámara, sólo acusaban, sin probar nada de sus acusaciones.

Continúa *El Globo* no esperando ninguna de las reformas, cuya falta se deja sentir, de hombres que sólo sirven para contar si oyó misa ó no un hombre político.

Los hombres políticos de esas condiciones—termina el colega—deben sólo cuidarse de rezar el rosario y ponerse bien con Dios.

El asunto Dreyfus y la crisis.

París.—Rendidos varios diputados en casa de Delorule, se mostraron acordes en apreciar que la crisis del gobierno le fluye poderosamente en la cuestión Dreyfus.

Muchos diputados de la extrema izquierda y los socialistas piden que se hagan efectivas las responsabilidades de los generales Boixefre y Mercier en el repetido asunto.

La votación ha demostrado que el propósito de todos los partidos es deshacerse de Dupuy.

La interpelación de Vaillant era un pretexto bien elegido.

Los moderados esperan que el señor Méline se encargue de la presidencia del gobierno.

Desde el 1.º de Mayo, por disposición de la Viuda y herederos del dueño del acreditado establecimiento LA AFRICANA, se empieza la liquidación de todos los géneros.

PRECIOS FIJOS

Grandes rebajas de 30, 40 y hasta 50 por 100.

¡OCASIÓN!

Géneros para trajes de caballeros de remesas ya pedidas antes del fallecimiento y recién recibidas, a menos de la mitad de su precio. Sedas y géneros para señoras, novedades, todo a realizarlo y liquidarlo.

La Africana. Bibarrambla, 29

LA VIÑA P.

antes La Montiliana, Campillo Alto 28

El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las marcas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

Para trajes de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqué, alpaca, driles, céfros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y a precios que merecen se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES
EL SOL. Zacatín. 5.

ACADEMIA POLITECNICA

de SAN FRANCISCO

Hospital de Santa Ana, núm. 12

DIRECTOR, D. FRANCISCO LINO MARTÍN

Sección de preparación

para

CARRERAS MILITARES

Forman el cuadro de profesores para esta sección los capitanes de Artillería D. Felipe y D. Federico Baeza; el primer teniente del mismo cuerpo D. Emilio Macho y el catedrático de Francés del Instituto D. Julio Bouteiller, prácticos todos en la preparación, y el segundo de ellos profesor que ha sido varios años en la Academia de Artillería.

El alumno de esta Academia D. Mariano Ribero, examinado ya en la Academia de Infantería ha obtenido la aprobación de todos los ejercicios en la presente convocatoria, quedando dos alumnos más por examinar, de cuyo resultado se dará conocimiento.

Se admiten alumnos en cualquier época del año, empezando la preparación en 1.º de Julio próximo para los que deseen presentarse en la primera convocatoria.

No es preciso el grado de Bachiller para el ingreso en una Academia Militar, y los que tengan pendiente alguna asignatura y deseen aprobarla en Septiembre, podrán estudiarla con el profesor respectivo a la vez que hacen la preparación militar.

Para más detalles, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Pídanse reglamentos.

Semilla de gusanos de seda

En la calle Portería de Santo Domingo número 9, se vende de primera clase.

LA GUERRA EN FILIPINAS

El general Ois, en sus despachos oficiales, continúa asegurando que la situación es menos grave de lo que telegrafían los corresponsales americanos.

Se ha confirmado, sin embargo, que el general Lawton abandonó en manos de los filipinos una parte de su artillería.

Según los despachos de origen insurrecto, la situación de los americanos en San Fernando es bastante desagradable, puesto que se van a ver incomunicados con Manila, como les ocurrió en la capital al principio de las operaciones, imposibilitados de proseguir las hostilidades y diezmados por las enfermedades.

El gobierno de Washington, convencido de que las operaciones de guerra van a prolongarse durante bastante tiempo, ha dado órdenes al general Shafter para que despache el 22 del actual 1.700 hombres en San Francisco para Manila y tenga dispuestos para embarcar 1.500 con destino al archipiélago, los cuales saldrán en cuanto haya un vapor disponible.

Se han fijado edictos oficiales en Boston y Providence (Rho de Island), anunciando que en breve serán reclutados 5.000 voluntarios.

En Manila se hacen preparativos para el regreso a América del regimiento del Oregon, el cual saldrá para San Francisco el próximo martes.

El corresponsal de *Le Temps* en Manila escribe a dicho diario que los comerciantes europeos de aquel a capital comienzan a desesperar al ver que la situación es cada día más intolerable y ruinosa.

Los comerciantes ingleses han visto disminuir hasta ahora sus importaciones en 300 millones de francos sin contar los 85 millones que vale la vía férrea de Manila a Dagupan, propiedad de súbditos británicos, y que se halla destruida en su mayor parte.

Los alemanes, cuyo comercio ha adquirido tanta importancia durante los últimos años, calculan sus pérdidas en 200 millones.

Los franceses y suizos, aunque en menor proporción, han sufrido perjuicios considerables desde que estalló la guerra entre tagalos y yankees.

En los pueblos del Norte y en las capitales de Cagayan y de la Isabela,

dice el corresponsal se hallan internados los 6.000 soldados españoles prisioneros de guerra. Con ellos hay unos 100 religiosos de todas las órdenes, los cuales se hallan sometidos a una estrecha vigilancia, por la influencia que ejercían en otros tiempos sobre los habitantes. Los soldados pueden circular por las calles con toda libertad, pues tanto como a los filipinos odian a los yankees. Son tratados con gran benignidad; pero la ración de arroz que reciben para su alimentación, igual a la de los soldados indígenas, es insuficiente para los europeos. Desde este punto de vista son dignos de lástima.

Muchos de ellos, añade, han logrado entrar de criados en las casas de las familias ricas y son los que mejor se hallan.

Estoy completamente convencido de que Aguinaldo desearía poner a estos cautivos en libertad, como espontáneamente hizo con los funcionarios civiles que cayeron en sus manos; pero exige que el gobierno de Madrid le haga la petición en forma oficial, y este se niega a ello. ¡Cuántas maldiciones se lanzan contra él a cada instante por esta causa!

Un obispo americano ha dirigido a Aguinaldo una ardiente súplica para que pongan en libertad a los frailes.

—Que la Santa Sede haga oficialmente la petición, le ha contestado, y los dejó libres.

Estas peticiones de gracia—termina la carta—que exige de Roma y de Madrid el presidente de la república filipina, serían el reconocimiento de esta república; pero ni la Santa Sede ni los ministros españoles quieren reconocer. La razón de Estado no tiene entrañas.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 15 de Junio.—San Vito y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas iglesia de la Magdalena.

Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Capilla Real, la Catedral y la Magdalena, a las ocho y media.

Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo y las Argustias.

En la Iglesia del Sagrado Corazón

de Jesús se celebra misa a las ocho, ocho y media, diez y diez y media.

Novena.—Al Sagrado Corazón de Jesús en su iglesia a las seis, predica un P. Jesuita.—Esta novena se hace en San Juan de Dios, predicando don Pedro Castro.

En la Magdalena, la misma novena En Santa Escolástica a las seis la novena de San Antonio.—En San Matías y Nuestra Sra. de los Angeles y en Santa Inés.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, y S. Ildefonso, a las 8 y en las demás iglesias a la oración.

Visita Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Impresos para Repartimientos de

Rustica y Urbana y Listas Cobratorias

Se venden en la imprenta de este periódico, de mejor papel y más baratos que en las casas de Madrid y Valencia.

Los pedidos pueden hacerse por correo, en carta dirigida a F. Gómez de la Cruz, Recogidas, 2, Granada.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos.

PRECIOS Y ANTES DEL TRIUNFO

Esbrante de mteayer. 1761 q. m.

Entrada de ayer. 149

Total ex-tendencia de ayer 1910

Vendidas. 106

Quedaron. 1804

PRECIOS DEL TRIUNFO DE AYER

de 30'50 a 32'00 ptas. q. métricos

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Jebada de 20'00 pta. a 21'00 id. q.

Habas de 23'00 a 23'00

Maiz de 26'00 a 26'80

Apéite.

En la Calera y San Sebastián,

9'50 a 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'00

a 12'50 id. id.

Arrozado general de los pue-

ños de la Vega.

Trigo serrano, de 13'75 a 14'00

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 13'00 a 13'25

pesetas id.

Id. candela, de 12'50 a 13'00 pe-

setas id.

Cebada, de 5'50 a 5'75 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 a 12'50

pesetas id.

Idem morunas, de 10'25 a 10'50

Idem morábitas, de 10'00 a 10'25

pesetas id.

Maiz de 10'25 a 10'50 pesetas id.

Acitón, de 9'25 a 9'50 ptas. id.

Barbanos de 28'00 a 25'00 pe-

setas id.

Cañamo, de 12'50 a 13'75 pe-

setas id.

Botapa de 4'00 a 4'25 ptas. id.

Patatas, de 3'00 a 3'25 pesetas

distal.

YONICO GR-

ITALES del

Dr. Morales

Célebres píldoras para la com-

pleta y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, esper-

matoria y esta-

bilidad.

Cuentan 31 años de éxito y son el

asombro de los enfermos que las em-

plean. Principales boticas, a 30 re-

ales caja y se remiten por correo a to-

das partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujaron, San Jerónimo, 18.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de

chocolate con cremas finísimas,

carameles suaves, fondant y dul-

ces varios.

De venta en todas las principa-

les confiterías de esta

Depósito central MONTERRA, 26.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

trabajo de cirugía y prótesis dentaria

ca.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2. Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-

traordinarios